Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION
DEFINITIVA
CACERES
Consejero P. P. Delegado

SAN MARTIN DE TREVEJO

ENCUADRE REGIONAL

El municipio de San Martín de Trevejo se encuentra enclavado en el extremo noroccidental de la provincia de Cáceres, integrado en la comarca natural denominada Sierra de Gata. Limita al norte con el término de El Payo, perteneciente a Salamanca, al este con Acebo, al sur con Villamiel y al oeste con Valverde del Fresno y Eljas. La cabecera municipal, con categoría de Villa, se sitúa en las siguientes coordenadas: 40° 12' 45" de latitud norte, 3° 06' 30" de longitud oeste de Madrid.

La localización del nucleo aprovecha el fondo de la cabecera del valle del arroyo de la Vega, a ambos lados del arroyo de los Arrevices. Emplazamiento que se beneficia de la protección del norte por el cerro Cancho del Cuervo (990) y Jálama (1.492 m) y del este por por La Cumbre (1.081 m). El valle se abre hacia el oeste por donde recibe vientos húmedos del Atlántico.

Comisión Prov. de Urbanismo de Cáceres
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Consejería D. P. Urbanismo

El término municipal tiene forma de trapecio alargado de SW a NE, con una extensión de 29'65 Kms^2. Su desarrollo altitudinal se organiza entre los 380 m. en el punto de salida del arroyo de la Vega y los 1.492 m. de Jálama. El nucleo se levanta a 610 m. El factor 'pendiente' será capital en la comprensión geográfica del municipio.

Ha pertenecido, hasta su desaparición, al partido judicial de Hoyos, a 25 Kms., con estación de ferrocarril - más próxima en Ciudad Rodrigo, a 85 Kms., sobre cuyo centro ha gravitados en lo que se refiere a actividades comerciales. Se comunica mediante caminos vecinales que acceden a la Comarcal 513, de Valverde del Fresno a Hervás. Será esta carretera la vía de salida y comunicación con - la capital de provincia, situada a 120 Kms. Estas distancias ponen de manifiesto el carácter marginal de la situación del Municipio, factor determinante de su fisonomía y desarrollo.

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION
DEFINITIVA
CACERES
Consejería D. P. Urbanismo

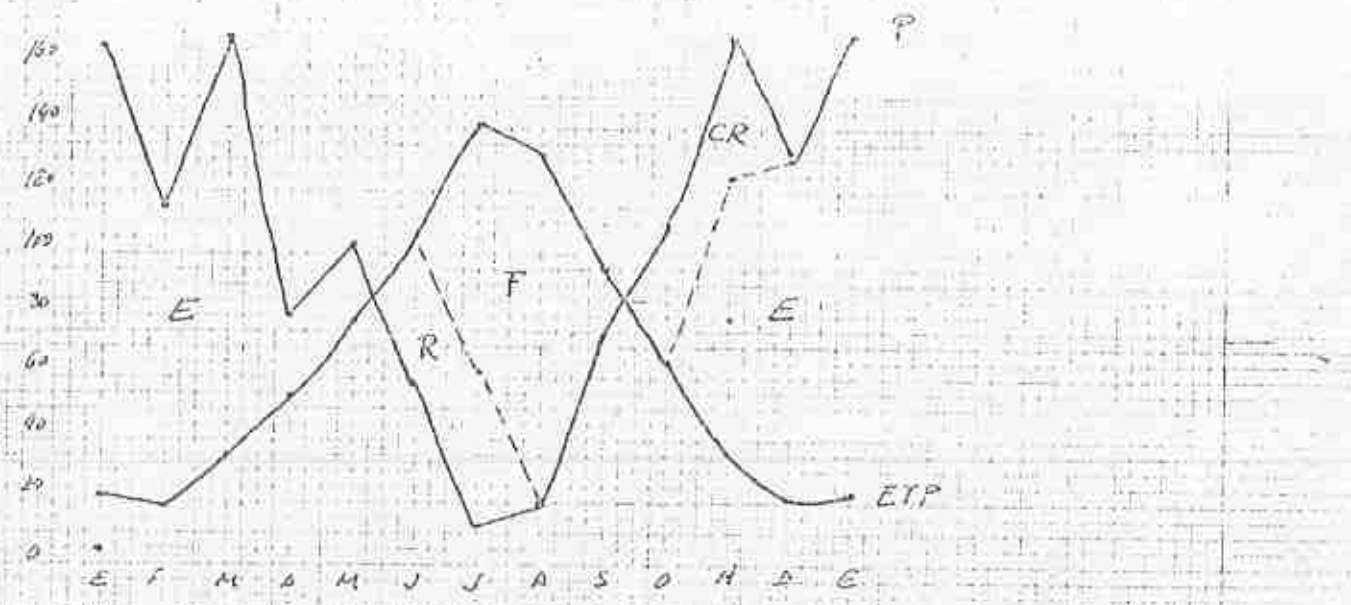
SAN MARTIN DE TREVEJÓ

EL TERRITORIO

Topografía y Geología

El territorio municipal de San Martín de Trevejo se extiende en el borde occidental de la Sierra de Gata. Es una de las unidades más occidentales del Sistema Central Divisorio, afectada por una intensa tectonización, en que las redes de fractura orientan la red hidrográfica y viaria. Destacan, en este sentido, las fracturas NE - SW, - paralelas a la gran fractura Plasencia - Odemira, y prolongada hacia el NE por la fosa de Ciudad Rodrigo, a través del término de El Payo. La fractura coincide exactamente con el curso del arroyo de la Vega o del Soto.

La litología es la característica del Sistema Central, con afloramientos gneísico-graníticos y una gran - variedad de rocas sedimentarias y metamórficas del paleozoico: pizarras y cuarcitas organizadas en una compleja


P
CR
F
E
R
E
ETP
E F M A M J J A S O N D E

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES

estructura modelada por erosión diferencial, en un sistema mixto de plegamiento y fractura que suele denominarse sajónico en la literatura científica tradicional. El relieve actual es el resultado de la descomposición de un abombamiento terciario del bloque endurecido de la meseta que dejará en marcado resalte una alineación montañosa extendida desde tierras de Guadalajara y Soria, por el este, hasta la Serra da Estrela, en Portugal.

La conjunción de los factores geológicos (litología, tectónica y morfogénesis) ha dado como resultado un relieve abrupto, de pendientes casi siempre superiores al 20 y aun al 50 %. Pero al lado de estos fuertes escarpes, la descomposición en bloques provocada por las fracturas hercinianas, tardihercínicas y alpinas, ha caracterizado al Sistema Central y, por tanto, a la Sierra de Gata, por la intercalación de valles intermedios. Se trata de gravens con extensión muy variable, pero de una importancia decisiva en la humanización del paisaje y en la instalación del habitat. En San Martín de Trevejo encontramos uno de estos valles tectónicos de fondo ondulado, enmarcado por abruptas pendientes en los bloques que limitan al municipio por el norte y el sureste. El carácter tectónico de esta vallonada queda reflejada por la indeterminación de la red hidrográfica, por su orientación y por el arranque lineal de los escarpes que lo limitan. La disposición morfológica tendrá repercusiones edafológicas y biogeográficas que marcarán el carácter dual de los aprovechamientos económicos: agrícola y ganadero, con el lógico complemento forestal típico de los ambientes serranos norextremeños.

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Consejería O. T. y Urbanismo

Hidrografía

El drenaje de las aguas de San Martín de Trevejo se lleva a cabo por el Arroyo de la Vega o del Soto, que desagua en el río Matalobos, afluente del Eljas antes de - que forme frontera con Portugal para entregar sus aguas al Tajo. Recibe el arroyo del Soto, mediado el término, - las aguas del arroyo Arrevices que divide en dos mitades desiguales el caserío del nucleo. El abastecimiento de - aguas procede de manantiales (concretamente de la fuente de la Acachina), abundantes en el territorio por su constitución litológica y tectónica.

A falta de datos precisos sobre aforos, podemos afirmar que las aguas son abundantes y los cursos permanentes, con un régimen hídrico de signo parecido a la curva pluviométrica, débilmente modificada por la reserva de agua de los suelos y las aportaciones de los manantiales. En cualquier caso los estiajes veraniegos son acusados.

Climatología

Utilizamos los datos de la estación meteorológica de Villamiel, separada menos de tres kilómetros en linea recta de San Martín, por disponer de una serie termopluviométrica de doce años. Las condiciones climáticas sólo se modifican en función de la protección de vientos, sin que las variaciones de temperaturas y lluvias puedan considerarse significativas.

Así pues, el clima de San Martín de Trevejo, por su posición montañosa y occidental, debe definirse como un - clima mediterráneo marítimo. Su régimen térmico responde

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA · CACERES · Consejería O.T. Urbanismo

al concepto "marítimo cálido" y su régimen de humedad al de "mediterráneo húmedo", ambos en la terminológía agroclimática de Papadakis.

Las temperaturas son suaves en invierno y no excesivamente calurosas en verano. Los vientos húmedos del oeste constituyen un factor de suavidad, lo que no impide que las máximas extremas puedan alcanzar, en julio, los 35°. Por la misma razón, las mínimas rebasan con dificultad el umbral de los cero grados en enero y febrero. El periodo libre de heladas disponible alcanza los 8'3 meses (254 dias).

Datos termopluviométricos medios mensuales:

mes	T C°	Pmm	ETP
enero	7'2	161	18
febrero	7'1	111	15
marzo	9'6	166	31
abril	12'5	77	50
mayo	15'6	99	74
junio	19'1	53	101
julio	23'0	7	137
agosto	22'9	15	127
setiembre	19'7	68	90
octubre	16'0	105	60
noviembre	10'5	165	30
diciembre	7'4	126	17
año	14'2	1.153	750

El régimen pluviométrico se caracteriza por la abundancia de precipitaciones dentro de un régimen mediterráneo. En efecto, se trata de lluvias de otoño a primavera, en cantidades más próximas a las de clima atlántico con -

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

estación seca de dos meses (julio y agosto). Destacan, por su elevada pluviometría, marzo, noviembre y enero; incluso junio y setiembre superan los cincuenta milímetros mensuales. En consecuencia, se satisface con creces la demanda de evapotranspiración potencial de la vegetación y de la agricultura, habiendo défit sólo en agosto y parte de setiembre. El resto del año hay exceso de agua, que satura el suelo, mantiene los freáticos y se resuelve en fluída escorrentía.

Desde un punto de vista urbanístico, el clima sensible es agradable, sin requerir protección especial. Sólo la excesiva humedad requiere precauciones de aislamiento en las viviendas.

Biogeografía

Los fuertes desniveles, la pendiente, el clima y la litología constituyen el soporte de unos elementos biótiecos bien graduados en altura, con formaciones edáficas de tierras pardas y suelos de vega, conviviendo con litosuelos en las pendientes más acusadas. La vegetación será abundante y organizada en una cliserie que pasa del ambiente mediterráneo del fondo de valle al de montaña media en las cumbres que rondan los 1.500 m. Los pisos más bajos serán el dominio del quercetum ilicis, con presencia arbórea de encina y alcornoque en los espacios menos favorables. El matorral será el típico mediterráneo de maquis. Existe un estrato herbáceo en toda la cliserie, basado en gramíneas y leguminosas silvestres que alimenta a una fauna abundante y equilibrada. A medida que ganamos altura, el matorral predominante pasa de las cistáceas al dominio

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA
CACERES
Consejería O. P. Urbanismo

madroñal - brezal. El árbol pasa por una fase de confusión o transición, con presencia de chaparros de encina y renuevos de alcornoque a la vez que empieza a hacerse progresivamente presente el roble (quercus pyrenaica) antes de su dominio absoluto en las zonas más altas de las sierras. Entonces el matorral es de piorno (genistas y sarothamnus) sin que remita el estrato herbáceo. La caza menor (conejos, liebres y volátiles) constituye la base ecológica de herbivoros mayores y carnívoros: jabalí, zorro, lobo, etc.

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION
DEFINITIVA
CADIZ
Consejería O. T. y Urbanismo

SAN MARTIN DE TREVEJO

POBLACION

Evolución, estructura, dinámica y proyección

La población de San Martín de Trevejo se mueve dentro de la dinámica de los municipios agrícolas de la España interior: demografía tradicional y progresiva durante todo el siglo veinte hasta la segunda mitad en que comienza una fase regresiva y de envejeciminto motivada, básicamente, por una fuerte emigración hacia la España industrial y urbana, e incluso hacia los países de Europa Occidental. A los caracteres tradicionales expuestos, hay que añadir la posición de absoluta marginalidad de este municipio, situación que se convierte en un factor acelerador del proceso emigratorio. Pero incluso este carácter va a reflejarse en las variables vegetativas, ya que cualquier mejora de tipo sanitario o social va a incorporarse con retraso en estos municipios marginales.

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

Este es el sentido que tiene, a nuestro juicio, el importante retroceso de la población absoluta del Censo General de 1920, motivado por una fuerte incidencia de la epidemia gripal de 1918. De tal magnitud debió ser la incidencia que no se volverá a alcanzar la población absoluta a lo largo de todo el siglo. Veamos cual es la evolución de la población.

Evolución de la población absoluta (de hecho):

año	población	tasa de crecim.
1900	1.655	
1910	1.848	1'11 %
1920	1.539	-1'81 %
1930	1.688	0'93 %
1940	1.770	0'48 %
1950	1.666	-0'60 %
1960	1.461	-1'31 %
1965	1.000	-7'30 %
1970	1.049	0'96 %
1975	948	-2'01 %
1981	926	-0'47 %

Muchos son los aspectos llamativos de esta evolución demográfica. Destaca, en primer lugar, la exagerada tasa de decrecimiento anual del quinquenio 1960 - 65, exponente de una emigración neta superior a los cien habitantes por año. En segundo lugar, la tasa positiva del quinquenio siguiente; es cierto que se produce una contención general de la emigración, pero no es frecuente esperar tasas de crecimiento real positivo, y menos cuando nos encontramos con una situación como la de San Martín de Trevejo. -

Comisión Prov. de Urbanismo · Consejería O. T. y Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA CACERES

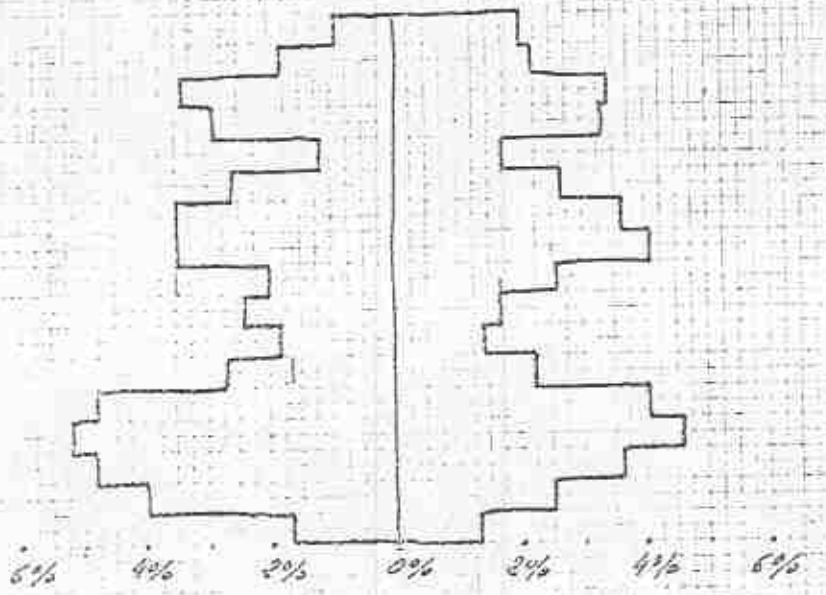
La explicación más verosímil hay que buscarla hay que buscarla, precisamente, en esa misma evolución: el potencial emigratorio se halla prácticamente agotado, como puede deducirse de una evolución negativa tan reiterada. 1910 - 20, 1940 - 50, 1950 - 60, 1960 - 65 y, por supuesto, 1970 - - 1981, registran decrecimientos de la población absoluta. El hecho poco frecuente de que el máximo demográfico se - produzca en 1910 y no en 1950 o su entorno, habla de la - indudable peculiaridad de nuestro municipio.

La estructura de la población por edades debe confirmar las características expuestas, pues estamos convencidos de que el envejecimiento, más que la emigración, es e el responsable de los últimos recortes experimentados por la población absoluta. Así es, en efecto. La pirámide de 1980 se estructura en tres lóbulos con el eje mayor en - los periodos de 15 a 19 años, de 45 a 49 y de 70 a 74. Consiguientemente hay tres estrangulamientos: de 0 a 4 a- ños, de 30 a 34 y de 60 a 64.

El envejecimiento es extraordinariamente llamativo. Pero la pirámide refleja con nitidez la evolución demográfica de San Martín de Trevejo a lo largo de todo el s. XX. Y ello se debe a la simplicidad de tal evolución y al aumento de la esperanza de vida registrado en los últimos años. Así, de arriba abajo encontramos un ensanchamiento en los grupos residuales de la población de 1910 que no ha tenido oportunidades claras de emigrar por ser demasiado joven o demasiado vieja. La marginalidad del municipio, su proximidad a Portugal y su escasa entidad demográfica impide que las repercusiones de la guerra civil, tanto en la natalidad como en la mortalidad, sean patentes. No su-

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION
DEFINITIVA
CACERES
Comisión D. P. Urbanismo

1980



Urbanismo - Consejería O.T.U. de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA CACERES

SAN MARTIN DE TREVEJO:

Estructura de la población (edades) en 1980

Grupos edad	varones	hembras
0 - 4	1'7 %	1'3 %
5 - 9	4'0 %	2'5 %
10 - 14	4'8 %	3'6 %
15 - 19	5'2 %	4'6 %
20 - 24	4'8 %	4'1 %
25 - 29	2'7 %	2'2 %
30 - 34	1'8 %	1'4 %
35 - 39	2'4 %	1'7 %
40 - 44	2'0 %	2'6 %
45 - 49	3'5 %	4'1 %
50 - 54	3'5 %	3'6 %
55 - 59	2'6 %	2'7 %
60 - 64	1'2 %	1'7 %
65 - 69	2'9 %	3'3 %
70 - 74	3'4 %	3'4 %
75 - 79	1'8 %	2'2 %
80 - 84	0'9 %	2'0 %

total..... 1.011 habit.

Comisión Prov. de Urbanismo · Comisión Provincial de Urbanismo
APROBACION DEFINITIVA

cede lo mismo con la epidemia gripal que se ceba en la población de todas las edades y, especialmente, en la infantil, en torno a 1918. Tanto lo nacidos como los muertos - en aquella fecha ha sufrido un paso sobre ese acontecimiento concreto de sesenta y dos años hasta 1980. He ahí el estrangulamiento detectado en el grupo 60 a 64 años y la baja de población absoluta entre 1910 y 1920. Notese, además que ese grupo tenía en torno a veinte años durante el desarrollo de la guerra civil. El segundo ensanchamiento (45-49 años) en torno a los cincuenta años responde a las edades que en 1960 - 65 no tuvieron la oportunidad de emigrar que sí disfrutaron las generaciones inmediatamente más jóvenes. Habían nacido en una época de reconstrucción demográfica y con elevadas tasas de natalidad. Por último, el ensanchamiento de los 15 a 19 años (nacidos entre 1960 y 1965) obedece a un periodo de nacidos en régimen de fuerte emigración. Pero era una emigración europea que, en el caso de San Martín de Trevejo, fué mayoritariamente de aquellos que aún no habían contraído matrimonio. A partir de entonces desciende la natalidad, coincidiendo con el a acceso a la reproducción de las generaciones vacías que - hoy tienen de veinticinco a cuarenta años, hijos a su vez de las generaciones vacías que hoy tienen de sesenta a sesenta y cincinco. La transmisión ondular de los fenómenos demográficos se refleja con absoluta precisión, subrayada por situaciones coyunturáles nuevas pero coincidentes.

En resumen, la población de San Martín de Trevejo, - presenta un notable deterioro estructural que compromete seriamente su futuro. Con la dinámica actual no se puede ser optimista ante una modificación de la tendencia des-

Comisión Prov. de Urbanismo · APROBACION DEFINITIVA CACERES · Consejería O. P. Urbanismo

población. Pero el descenso de la población pasará por fases fluctuantes y es presumible que se vayan mitigando de modo gradual, hasta aproximarse a una estabilización que puede evaluarse, de cara a finales de siglo en torno a los ochocientos habitantes.

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION
DEFINITIVA
CACERES

SAN MARTIN DE TREVEJO

ESTRUCTURA ECONÓMICA

La economía de San Martín de Trevejo no es exclusiva pero sí predominantemente agraria. La estructura de la población atendiendo a su actividad económica dividida en los tres sectores tradicionales es la siguiente:

sector primario.....	201	69'0 %
sector secundario.....	6	2'1 %
sector terciario.....	84	28'9 %
población activa.....	291	28'8 %
población inactiva.....	720	71'2 %

El sector primario atiende a una agricultura apoyada básicamente en el olivar y la ganadería. Los suelos de vega albergan una huerta dedicada a la obtención de artículos para el consumo directo del hombre y de la cabaña ganadera: prados artificiales, patata, judía, frutales, etc. En el secano predomina el olivar con no menos de 1.300 has. Se trata de un olivar en bancales que constituye una ri-

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION
DEFINITIVA
C.P.U.

queza de carácter antropológico y cultural más que económico. La crisis del olivar, estudiada en la zona por Gurría Gascón, hace problemática la explotación de unos olivos cultivados en parcelas diminutas y escalonadas. Los bancales adquieren, sin embargo, una gran belleza plástica y técnica que no es aconsejable abandonar. Además del olivo y a gran distancia, aparece un cultivo de viñedo que apenas llega a las 30 Has. y menos del centenar dedicados a prados naturales.

En efecto, la cabaña ganadera constituye uno de los pilares de la economía de San Martín de Trevejo, con predominio del lanar y peso notable del cabrío. Alrededor de 6.000 cabezas del primero y 1.500 del segundo hablan claramente de un acondicionamiento tradicional al terreno como perfecta adecuación geográfica al medio. Se complementa la ganadería con un grupo orientado hacia las labores agrícolas, hoy muy deteriorado, compuesto por mular y asnal, y algo de caballar; y otro grupo doméstico, orientado al abastecimiento humano, compuesto básicamente de gallinas y cerdos. Dentro de la ganadería se considera tradicionalmente la apicultura: el contraste topográfico dominante en todo el término municipal determina una seriación de la vegetación con una enorme variedad florística. La producción de cera, miel, polen, jalea, etc., puede suponer uno de los pilares de la economía del municipio y de toda la comarca serrana.

El secundario no deja de ser puramente simbólico y, por supuesto, artesanal. El sector terciario ha tenido mayor significado y tradición, lo que se manifiesta incluso en la morfología del nucleo. Se puede decir que la dota-

Comisión Prov. de Urbanismo
APROBACION
DEFINITIVA
CACERES
Consejería de O. P. y Urbanismo

ción de servicios es superior a la capacidad de demanda de un núcleo en declive. No cabe duda que la situación geográfica ha condicionado el deterioro en épocas de desarrollismo industrial y urbano, o en épocas de crisis económica.

El mismo factor, sin embargo, permite pensar en una posibilidad de ordenación a escala media, para el aprovechamiento de los recursos paisajísticos y climáticos, mediante la potenciación de un cierto tipo de turismo. Este será uno de los capítulos económico-sociales que habrá que tener en cuenta en el próximo futuro.